

Expediente: 4779/23  
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BALCARCE MARIA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR  
90000000000 - BALCARCE, MARIA FERNANDA-DEMANDADO  
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4779/23



H106038556261

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ BALCARCE MARIA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4779/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 19/06/2025 08:41.

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2025.

- 1) Téngase por expedida a la Sra. Agente Fiscal. A conocimiento de las partes.-
- 2) Pasen los autos a despacho como están llamados en fecha 09/06/2025.- NAR - 4779/23.

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:  
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.